Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

a las camaras del possito y no se vendan ni distribuyan en ninguna forma hasta que la ciud. acuerde otra cossa

Entraron los ss.res don Thomas galthero, don francisco Arriguen, domingo de echavarria, juan montes, don Antonio Salas, don juan vsso de mar, don thomas lucas, don juan Suarez de almeyda, reg.res Antonio Santiago y fran.co muñoz Curados

Jacinto ferrer se Recive por escriv.o

hizose relacion en este ayuntam.to que jacinto ferrer vez.no desta ciud. en conformid. de lo que tiene tratado con los Cavalleros comissarios para vssar y exercer el oficio de ss.no del num.ro desta ciud. que es a proveer desta ciud. tiene dada la conform.on del tercio y echo y muentaria de pap. y otorgado escriptura y dado fianca para pagar los emolumentos de el dho oficio todo por ante don josseph ayllon ss.no mayor deste ayuntam.to y assi mesmo se hizo relacion de un testimonio que parece signado de francisco Rodriguez ss.no su fecha en Albacete en diez y ocho de diz.re del año passado de mill y seis.o i quarenta y ocho por el qual parece que el ss.r don sancho de Torres y muñatones en vir.d de comiss.on que tiene de su mag.d para hacer gracias y yndultos y examinar escriv.os examino al dho jacinto ferrer y hallandole avil y capaz le aprovo para vssar el dho oficio de ss.no del num.ro y se obligo